



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600030124 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Abril del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿Cuál es la experiencia profesional previa de la directora del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, y cómo ha influido esta experiencia en su desempeño actual? ¿Cuáles son los principales logros y contribuciones de la directora durante su gestión en el instituto, y cómo han impactado en la promoción de los derechos de las mujeres en Salamanca? ¿Podría proporcionar detalles sobre la formación académica y capacitación profesional de la directora en temas relacionados con la equidad de género y los derechos humanos? ¿Cuál es la visión y enfoque de liderazgo de la directora en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Salamanca? Solicito información sobre los proyectos y programas liderados por la directora para abordar desafíos específicos que enfrentan las mujeres en Salamanca, como la violencia de género o la brecha salarial.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Mayo de 2024

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



Por lo que hago de conocimiento que: Antes de fungir como directora del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, de noviembre 2021 a noviembre 2023 desempeñaba el cargo de coordinadora Operativa y Administrativa de la Dirección de Fiscalización y Control; del 2019 a Septiembre 2021 desempeñaba el cargo de Responsable del Centro de Desarrollo DIF San Pedro, del 2017 a 2019 como Auxiliar Administrativo en el Programa CEMAIV (Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia), del 2016 al 2017 como Asistente administrativo en el Programa Alimentario, del 2012 al 2016 como asistente administrativo de la Presidenta de DIF Municipal, influyendo con los conocimientos, habilidades y destrezas que me permiten desempeñar de manera eficiente y efectiva en el trabajo. Los principales logros y contribuciones que he tenido son: planear, programar, organizar, administrar, controlar, coordinar y evaluar el correcto funcionamiento del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, sus actividades y sus programas, dirigir al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres conforme a las políticas que le fije el Consejo Directivo y proporcionar la información suficiente al mismo para el análisis y aprobación de los planes y programas de trabajo del

Calle Irapuato esq. Rosario Castellanos S/N Col. Guanajuato C.P. 36780  
Tel. 464 649 3100 institutodelamujer@mail.salamanca.gob.mx





Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, promover, proponer y organizar ciclos de conferencias, así como foros, talleres y cursos de capacitación. De la formación académica la que suscribe estudió la Licenciatura en Diseño de Modas y Alta Costura en el Instituto Tecnológico de Diseño de Modas y las capacitaciones en temas relacionados con la equidad de género y los derechos humanos son las siguientes: Desarrollo Humano "Liderazgo", Derecho a la ciudad: El patrimonio cultural de las ciudades, Violencia Escolar y Atención a Mujeres Receptoras de Violencia, Derecho a la Salud, Violencia de Género con enfoque en mujeres, Derechos humanos y diversidad sexo genérica, Derechos de las víctimas, Bioética y promueve el cambio hacia la igualdad y Curso de conciencia Social. La visión es ser un Organismo líder e innovador en la promoción del Desarrollo de Políticas públicas que incorporen el enfoque de género en el ámbito Gubernamental del Municipio de Salamanca, para lograr la Igualdad entre mujeres y hombres, erradicando la violencia contra la mujer en una sociedad en donde se ejercen íntegramente los derechos ciudadanos en Igualdad de oportunidades basados en la reconstrucción del tejido social, llevando pláticas y talleres al mayor número de mujeres posibles. Por otra parte, se hace de conocimiento que los proyectos y programas liderados por la directora para abordar desafíos específicos que enfrentan las mujeres en Salamanca, como la violencia de género o la brecha salarial, han sido a través de pláticas, post en redes sociales y talleres impartidos en el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.